

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 56

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-2372 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Parbayón. Expediente CROTU 2019/339.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por José Luis Cayón Sandi, de solicitud "autorización para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada" en resto de 7872,70 m², de la parcela matriz 7423401VP2072S 0000 IG de 9964 m², sita en Parbayón, en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C) (en la misma parcela matriz de 9964M², en tramitación ante la CROTU autorización para construcción en suelo rustico de vivienda unifamiliar aislada en parte a segregar de 2091,30 m²).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 11 de marzo de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2019/2372](#)

CVE-2019-2372